

El Grupo de los 20 y el conflicto por la deuda pública de Argentina

JULIO C. GAMBINA :: 26/11/2014

La cuestión a estudiar es la nueva dinámica de inserción internacional subordinada de Argentina en el mercado mundial, y la reanudación del ciclo de endeudamiento

Durante el fin de semana pasado se reunió en Brisbane, Australia, el Grupo de los 20, que a instancia de George Bush en 2008 se auto constituyó en la instancia global de análisis de la crisis mundial de la economía. Por la Argentina, ausente la Presidenta por enfermedad, participaron el Ministro de Economía y el de Relaciones Exteriores.

Interesan dos cuestiones centrales. Una remite a la continuidad de la crisis después de 7 años de cónclaves de gobernantes de los principales países del mundo, especialmente EEUU, Europa, Japón y los grandes nuevos actores políticos y económicos como China, Rusia y Brasil. Por la región latinoamericana completa la participación México y Argentina. La otra cuestión nos lleva al interés de la Argentina por incluir el tema de la deuda y muy especialmente el conflicto con la justicia de EEUU y la demanda de los fondos buitres.

Preocupa la falta de crecimiento económico

Sobre la cuestión de fondo, las deliberaciones y resoluciones se concentran en el escaso crecimiento de la economía mundial y la necesidad de asumir políticas que favorezcan la superación de la desaceleración económica mundial generada por la crisis desde las turbulencias del 2007 y especialmente la recesión mundial del 2009. Las tendencias aluden a efectos sociales regresivos hacia el 2018, completando una década de carga de la crisis sobre los trabajadores y pobres del mundo.

El epicentro de los problemas está en los países capitalistas desarrollados, especialmente EEUU, cuyo crecimiento económico no termina de contribuir a resolver sus propios problemas locales y mucho menos a cumplir el esperado papel de locomotora de la economía mundial.

Un tema agravante es el impacto sobre el empleo con 33 millones de desocupados, agravado para los jóvenes que retrasan la incorporación al mercado laboral y constituyen un serio problema social y civilizatorio que favorece las tendencias a extender la participación juvenil en el capitalismo delictivo. Esto se expresa, entre otros problemas, en la producción y circulación de drogas o armas, como en la trata de personas. No solo se alude al consumo y difusión de esos problemas sobre la población joven, sino al involucramiento juvenil, como medio de vida, en la producción y circulación de mercancías en el circuito del delito económico.

En este sentido, conviene asociar la evasión y elusión fiscal de las grandes transnacionales y la especulación financiera al delito que define el capitalismo contemporáneo. No solo se trata del fenómeno de la extensión de los paraísos fiscales, que el G20 viene considerando

sin ningún resultado visible desde noviembre del 2008, sino de la emergencia del problema del endeudamiento público de los Estados y ya no solo de los atrasados o dependientes, sino de los principales países del capitalismo desarrollado. Entre ellos destaca EEUU con una deuda del 100% de su PBI, que en términos absolutos es la más grande del mundo, en las antípodas de la situación de 1945. Entonces, la situación de gran acreedor del mundo le permitió constituirse en potencia hegemónica del sistema mundial e imponer su moneda como equivalente universal. Es algo que ahora está en discusión, por Europa y crecientemente por China, con su tendencia a habilitar acuerdos de intercambios con monedas locales que sustituyen el monopolio del dólar en las relaciones económicas internacionales.

La litigiosidad en materia de deuda pública

En ese marco es que la posición de la Argentina llegó a la declaración final con el eufemismo de la litigiosidad, en alusión a las demandas de acreedores, los fondos buitres, que afectan procesos de renegociación de la deuda pública, tal como ocurre con la Argentina en la actualidad. El G20 instruyó a las autoridades económicas y monetarias, es decir, a sus Ministros de Economía y titulares de los bancos centrales de los países que integran el G20, para aportar recomendaciones sobre el asunto.

La preocupación trasciende a la economía de la Argentina y se proyecta en el nuevo fenómeno mundializado del crecimiento del endeudamiento público de los países. Es un problema derivado de la necesidad de sostener con estímulos financieros desde los Estados la crisis mundial. En rigor, mucho neoliberalismo y discurso crítico hacia la intervención estatal, con el objetivo de desarmar posiciones de los Estados nacionales en el sostenimiento de la función social desplegada desde los años 30 del siglo pasado, pero en concreto, una fortísima participación estatal para sostener a grandes empresas y bancos, aun con el impacto social regresivo en materia de pérdidas de empleos, salarios y disminución del gasto estatal en materia de seguridad social y derechos de la población en educación, salud o empleo.

Desde el gobierno de la Argentina se celebró la inclusión del tema por abonar en la iniciativa política internacional en la denuncia sobre la demanda de los fondos buitres y la sentencia de Juez Griesa de Nueva York que obliga a pagar a la Argentina el 100% de la deuda en litigio, mientras se gana tiempo para una eventual negociación a partir del cercano 2015, escapando a la cláusula de vencimiento a fin del 2014 que podría condicionar al país a ofrecer similares condiciones de pago al conjunto de los acreedores ingresados a los canjes de deuda del 2005 y del 2010.

Más allá de como termine la situación litigiosa, negociando o postergando la cuestión como problemas de una próxima administración gubernamental a partir de fines del 2015, la recomposición de reservas internacionales es una preocupación central de las autoridades económicas. En el transcurso de noviembre el stock de reservas pasó de 28.077 millones de dólares el 3/11 a 28.816 millones de dólares del 18/11 (último dato publicado por el BCRA al momento de la presente nota). Esa recomposición apunta a sostener un stock suficiente para hacer frente a los vencimientos de deuda y en la medida que resuelva el conflicto con los fondos buitres, reingresar al mercado financiero mundial para asumir nuevas deudas

que apuntalen el ingreso de divisas y sostener un modelo económico que para funcionar requiere del ingreso sostenido de moneda externa, sea como inversiones externas o como préstamos.

La recomposición de reservas internacionales es principalmente derivada de la ejecución del segundo tramo del acuerdo swap de China y la Argentina por 500 millones de dólares. El primer tramo fue por 814 millones, sumando ya 1.314 millones de dólares pagaderos al año desde su ingreso al tesoro, con sus correspondientes intereses, los que se cancelan con recursos fiscales que compiten con usos alternativos como las compensaciones por pérdidas de ingresos ante la inflación que demandan los trabajadores activos y pasivos en este fin del año.

Vale considerar que Argentina recibió moneda China equivalente a esos millones de dólares, al tiempo que se depositaron pesos en China por ese monto. Ambos países usan la moneda local para cancelar operaciones de comercio mutuo, alejando al dólar de las transacciones. Un dato no menor es la creciente tendencia al déficit comercial de la Argentina respecto a China, cuyas exportaciones a nuestro país superan ampliamente a sus compras. De este modo, China ya no solo es un importante socio comercial, con saldo a favor, sino que es crecientemente un inversor externo en varios rubros, especialmente en infraestructura, equipos y tierras, adicionando ahora su carácter de prestamista.

Resulta una cuestión a estudiar relativa a la nueva dinámica de inserción internacional subordinada de la Argentina en el mercado mundial, y la reanudación de un ciclo de endeudamiento. Vuelve a perderse una oportunidad para suspender los pagos y auditar la deuda pública en la búsqueda de la independencia en un marco de una integración y un desarrollo autónomo del sistema capitalista. El mundo capitalista en crisis requiere de experiencias de otro orden, algunas de las cuales se procesan en Nuestramérica y que bien podría animar y potenciar la Argentina.

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-grupo-de-los-20>